

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIMEPROTECH S A .

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En Guayaquil, a los veintitres días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las 09h05, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Av de las Americas y Av Jaime Roldos Aguilera bloque oficina 25 P.B , Edificio Terminal Terrestre, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía CIMEPROTECH S A

..

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la Compañía CIMEPROTECH S A , esto es: ING. María Mercedes Ana Chedraui Doumet, por sus propios derechos y propietario de 400 participaciones de un dólar cada una; SRA. Blanca Cristina Murillo Ayora, por sus propios derechos y propietaria de 400 participaciones de un dólar cada una.

QUÓRUM: Los socios presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado, y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

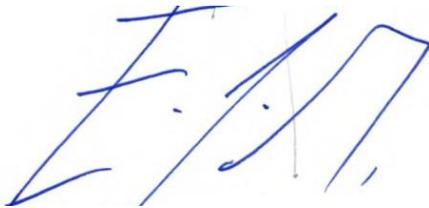
PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión la Ing. Mari Mercedes Chedraui Doumet, Presidente titular de la compañía y actúa de Secretario el Econ. Enrique Alfredo Gómez Maldonado , Gerente General de la misma. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2019. Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, ejercicio económico 2019. Cuarto Punto.- Conocer y resolver el Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019. Quinto Punto.- Designación del Comisario, para el ejercicio económico 2020.

DESARROLLO DE LA SESION: Primer Punto.- El ECON. Enrique Gómez Maldonado, Gerente General de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. Segundo Punto.- Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, estados financieros y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que

sea agregado al expediente de la Junta General. Tercer Punto.- La CPA. Tatiana Vera Garcia, Comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe y puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta. Cuarto Punto.- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar que del valor de las utilidades netas del ejercicio 2019, que asciende a US\$.6.463.32, a Reservas Facultativas. Quinto Punto.- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la CPA. Tatiana Vera Garcia, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020.

CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 09H42.



Econ. Enrique Alfredo Gomez Maldonado
Gerente General-Secretario de la Junta